

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022 – 2023
CÓDIGO DE CENTRO	34002231
DENOMINACIÓN	CEIP VILLA Y TIERRA
LOCALIDAD	SALDAÑA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	SAMUEL GIL HERRERO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1 Análisis de la situación del centro	5
2.2 Objetivos del Plan de acción.	6
2.3 Tareas de temporalización del plan	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	8
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	20
3.2.1. Las TIC como herramienta para el aprendizaje	20
3.2.2. Las TIC como herramienta para la enseñanza.....	22
3.3. Desarrollo profesional.....	24
3.4. Procesos de evaluación.....	25
3.5. Contenidos y currículos.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	28
3.7. Infraestructura.	30
3.8. Seguridad y confianza digital.....	38
4. EVALUACIÓN	39
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	39
4.2. Evaluación del Plan.....	40
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	40

1. INTRODUCCIÓN

Según la Orden anual por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, desde el año 2014 los centros educativos realizan un Plan para valorar la implantación de las TIC en su contexto.

A lo largo del documento, se recogen las principales características contextuales del CEIP Villa y Tierra que debemos tener en cuenta para lograr una implantación TIC exitosa. Asimismo, se incluyen una serie de estrategias y de intención de acción que marca la línea de trabajo de los próximos cursos.

Este Plan TIC es entendido como un recurso a disposición del profesorado con la finalidad de orientar la utilización que éste hace de las TIC para mejorar no solo sus competencias digitales, sino también para alcanzar el perfil de salida del alumnado, que constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria. (artículo 9 Del R.D 157/2022).

En el Anexo I se definen cada una de las competencias clave y el Perfil de salida, como mostramos a continuación:

Competencia digital (CD) (ANEXO I RD 157/2022) - Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En esta línea, el Plan TIC especifica la finalidad práctica de las TIC para los miembros que forman la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Centro, así como su propio contexto.

Como se especifica en el **Apartado 3**, este Plan contempla actuaciones dirigidas a la concreción y la mejora de ocho dimensiones:

- Gestión, organización y liderazgo
- Procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formación y desarrollo profesional
- Proceso de evaluación
- Contenidos y currículos
- Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital

Conviene aclarar que el Plan TIC, como cualquier otro documento del Centro, es un documento vivo, abierto a cualquier modificación y actualización.

No obstante, se prevé un tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC sin aparentes modificaciones no inferior a dos cursos académicos. De esta manera, a lo largo del curso académico próximo (2022-2023) se podrán establecer nuevas metas y estrategias acordes a la realidad de ese momento.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del Centro

Desde el año 2010, el CEIP “Villa y Tierra” se encuentra inmerso dentro de la estrategia “Red de escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (Resolución de 16 de noviembre de 2010, BOCYL de 24 de noviembre de 2010). Dicha estrategia se configura como la aplicación, en el ámbito autonómico, del Proyecto Escuela 2.0 del Ministerio de Educación, habiendo suscrito ambas administraciones (Junta de Castilla y León y Ministerio de Educación) un convenio de colaboración para llevarla a cabo.

Tras la extinción de la Estrategia “RedXXI” en el año 2013, el Centro continúa participando en las propuestas planteadas desde el Área de Programas Educativos de Palencia, a través del Programa para la Integración de las TIC en los Centros Educativos.

Aparte del marco normativo que inspira el presente Plan, debemos reseñar dos aspectos: En primer lugar y como dato positivo, diremos que el CEIP Villa y Tierra tiene una larga tradición en la integración de las TIC en las aulas. Apurando recursos materiales y humanos, este Centro lleva más de diez años organizando bajo el epígrafe de “Aula de Informática” un acercamiento de todos los alumnos al mundo de las TIC en su doble vertiente de instrumento y objetivo de aprendizaje. Desde los primeros ejercicios de motricidad fina con el manejo del ratón de nuestros alumnos de Educación Infantil a las sesiones de manejo de procesadores de texto o presentaciones de los alumnos mayores, pasando por el uso de software educativo o el acercamiento responsable a internet, los ordenadores ya han pasado a ser un elemento habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestras aulas. Pero junto a este punto de partida positivo, nos hemos encontrado con un índice de movilidad del profesorado muy elevado. En ocasiones nos hemos encontrado con cambios de casi el 50% de la plantilla. Aunque los últimos cursos académicos han cambiado esta tendencia, durante un largo periodo de tiempo esta circunstancia ha dificultado el planteamiento y sedimentación de propuestas con horizontes superiores a un curso escolar.

En las líneas de actuación de Red XXI se contemplaba la dotación de ordenadores miniportátiles a centros educativos, entre ellos el CEIP Villa y Tierra, para su uso por el alumnado. De acuerdo con la normativa anteriormente citada, dichos miniportátiles debían haber llegado a nuestro Centro el año 2011

junto a la correspondiente infraestructura de armarios para su almacenamiento y carga. Sin embargo, y a la vista de que esta infraestructura no llegaba, desde la comisión TIC del centro se apostó por las nuevas tecnologías realizando un enorme cambio al aula de informática y dotándola de dispositivos nuevos, tablets, y armarios de carga correspondientes; y a partir de estas circunstancias poder rediseñar un plan realista acorde a las necesidades actuales conscientes de la importancia de las TIC en el futuro de nuestros alumnos.

Respecto a la formación del profesorado, en numerosos cursos académicos se han realizado seminarios y cursos de formación específica dirigida al uso de las TIC y mejora de la competencia digital. En la actualidad, esta formación se realiza de forma externa a través de diversas entidades (CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.), y también interna con seminarios online dentro del propio claustro.

Asimismo, además de los recursos del propio centro, varios docentes utilizan habitualmente tablets personales y otros dispositivos digitales en su labor.

En el **epígrafe 3.3** se incluye información detallada para conocer más en relación a la formación del profesorado en el uso de las TIC.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos que se recogen en el Plan TIC, los organizamos atendiendo a tres criterios:

- a) Objetivos de dimensión pedagógica** (*logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados a las TIC*).
- b) Objetivos de dimensión organizativa** (*logros y metas asociados a la gestión la organización del centro*).
- c) Objetivos de dimensión tecnológica** (*logros y metas relacionados con las infraestructuras y todos los aspectos de seguridad y confianza digital*).

De este modo, a través de la elaboración del Plan TIC, nuestro Centro persigue las siguientes metas:

OBJETIVOS DEL PLAN TIC	OBJETIVO DEL PEC RELACIONADO	INVOLUCRA A...			
		CENTRO	PROFESORES	ALUMNOS	FAMILIAS
1. Objetivos referidos a la dimensión pedagógica					
<ul style="list-style-type: none"> • Especificar la forma en la que cada docente utiliza las TIC en su labor. 	5,10		X		
<ul style="list-style-type: none"> • Especificar de forma secuenciada la forma en la que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de la etapa y establecer los niveles de Competencia que el alumnado debe mostrar en cada uno de estos niveles. 	8, 10	X	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado. 	9, 10		X	X	
2. Objetivos referidos a la dimensión organizativa					
<ul style="list-style-type: none"> • Registrar de forma concreta cuáles son las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el Centro. 	9	X	X		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo. 	4	X			
3. Objetivos referidos a la dimensión tecnológica					
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la mejora y la especialización TIC del profesorado del Centro encontrando en este Plan un documento de ayuda y consulta. 	9		X		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cuáles son los mecanismos necesarios para utilizar de forma segura los recursos digitales con los que cuenta el Centro. 	6, 7		X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el proceso de comunicación y potenciar la utilización de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración. 	4, 9	X			X

2.3 Tareas de temporalización del plan

Dentro del proceso de elaboración, seguimiento, aprobación y evaluación del Plan TIC podemos establecer ciertas medidas periódicas, rutinas que conviene tener en cuenta en el sistema organizativo del Centro. En la siguiente tabla se destacan las más importantes; entendidas como procesos internos que se repiten sistemáticamente cada curso académico:

FASE	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Constitución de la Comisión TIC	Anualmente, la Comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado.	Septiembre	Director
Planificación anual de actuaciones	Reunión de la Comisión TIC para: <ul style="list-style-type: none"> • Informar del Plan TIC. • Establecer fases de actuación para el curso escolar. 	Octubre	Coordinador TIC
Difusión	Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.	Octubre	Coordinador TIC
Desarrollo y dinamización	Reuniones periódicas de la Comisión TIC. Diseño y ejecución de las medidas contempladas en el Plan.	Noviembre-Junio	Comisión TIC + otros responsables
Evaluación	Balance general de la aplicación de las medidas contempladas Plan (pros y contras).	Junio	Comisión TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Dentro de las rutinas anuales relacionadas con la elaboración y renovación del Plan TIC (ver **epígrafe 4.3**), las estrategias para la difusión y dinamización del mismo resultan especialmente relevantes. A continuación, se describen algunas de las medidas que se contemplan para cumplir con esta finalidad, así como con el fomento de la participación y la implicación de la comunidad educativa en su buen funcionamiento.

- Explicación de las **líneas de actuación TIC** para el curso escolar en un claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución.
- Reuniones periódicas de la **Comisión TIC**.
- Comunicación y **celebración de efemérides** relacionadas con el uso saludable de las TIC.
- Puesta en marcha de medidas dirigidas a la **participación de la Comunidad Educativa**: para profesores (Proyecto “Padrinos TIC”), para familias (Proyecto “Soy fan de TIC”), etc.

- Formación en el uso de **herramientas digitales** facilitadoras recogidas en el siguiente repositorio: <https://bit.ly/2sllCpu>

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

Al inicio de cada curso escolar, se constituye la comisión TIC de Centro con los componentes y funciones que figuran a continuación:

Componentes	Funciones
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la comunicación con los mentores digitales, así como con el maestro CDE del centro. • Mantener colaboración con la directora del centro. • Coordinar las reuniones de la Comisión TIC • Apoyar a los docentes en la introducción de las TIC en sus aulas. • Revisar el buen funcionamiento de ordenadores y comunicar al servicio técnico aquello que no pueda arreglar. • Controlar la coherencia en los aprendizajes TIC a lo largo de los distintos niveles
Otros profesores de la comisión	<p>El docente que voluntariamente forme parte de la comisión TIC que se renueva anualmente, contribuirá a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica las medidas tomadas en la Comisión TIC. • Facilitarla difusión de prácticas, herramientas y otras cuestiones relacionadas con las TIC.
Toda la comisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. 3. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. 4. Orientar al profesorado implicado para la incorporación de las TIC en la programación de aula. 5. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. 6. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. 7. Elaborar el presente Plan TIC de Centro.

Además de la Comisión TIC, en el Centro colaboran los siguientes responsables para garantizar la adecuada utilización de los recursos digitales:

Responsable	Funciones
Profesores no incluidos en la Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica de las herramientas y sugerencias propuestas desde la Comisión TIC. • Remisión de problemas a la Comisión TIC en relación al uso de tecnologías en la práctica educativa.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso saludable de las TIC cumpliendo las normas reflejadas en el RRI y aquellos consejos relacionados con las normas de NETiqueta y ciberseguridad que se explican en los talleres y actividades de efemérides (Safer Day, etc.)
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Uso saludable de las TIC. • Asistencia, en la medida de lo posible, a las jornadas, talleres y Webinars que se oferten desde el Centro y/o la Administración.
Administración (Orden 807/2016)	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la formación del profesorado no sólo en los aspectos tecnológicos sino sobre todo en aspectos metodológicos y sociales de la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana. • Organizar y favorecer la Integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Difundir e informar a los docentes y alumnado sobre el acceso a recursos y materiales digitales educativos para complementar los materiales curriculares de cada área o materia, favoreciendo la competencia digital, y fomentar la participación de los docentes en la elaboración propia de materiales y su difusión pública. • Propiciar la elaboración de planes de integración de las TIC en todos los procesos organizativos y educativos de los centros, así como certificar el nivel de excelencia conseguido. • Certificar la excelencia en la aplicación de las TIC en el centro, comprobando las evidencias reflejadas en un Plan TIC de centro con actuaciones de mejora y con un proceso de evaluación interno y externo.

• **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Se ha definido a la sociedad a la que van a incorporarse nuestros alumnos como la "Sociedad de la Información y la Comunicación". Se hace necesario contemplar nuevas competencias que les ayuden a manejarse en un nuevo contexto social en el que, tan importante como saber escribir en un cuaderno o buscar información en una enciclopedia, será el estar capacitado para hacerlo con un ordenador o buscar esa misma información en la Web. Veamos cómo se recoge este cambio en la Normativa Educativa y de qué manera planteamos en nuestro Centro las actuaciones concretas para su ejecución.

El marco legislativo actual (LOE 2/2006 modificada parcialmente por LOMLOE 3/2020) marca como objetivo básico de la Educación Primaria iniciarse en la utilización para el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran

las alumnas y alumnos.

Así mismo entre las competencias clave (RD157/2022, Art.9) que ha de desarrollar el alumno al final de la etapa obligatoria de aparecer el manejo de las TIC destacamos: la Competencia digital.

La concreción de estas dos competencias y de las cinco competencias clave restantes queda recogida en el documento en el que se aclara que ser competente en estas competencias implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. El dominio de estas competencias implica, en definitiva, la utilización de las TIC como instrumento de trabajo intelectual, usándolas en su doble vertiente de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

En relación al papel que juegan las TIC en los documentos institucionales del Centro, se destaca la siguiente información:

DOCUMENTO	PAPEL DE LAS TIC
Propuesta Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros fines educativos. • La iniciación en la utilización, para el aprendizaje de las TIC es uno de los objetivos generales de primaria. • Desarrollo de la competencia digital
Programaciones Didácticas y de Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Apartado concreto en el que se especifica cómo se utilizan las TIC de forma general en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Reglamento de Régimen Interior	<ul style="list-style-type: none"> • Quedan recogidas las normas para la utilización y cuidado del equipamiento del centro.
Plan de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable y saludable de las TIC. • Conocimiento de actividades preventivas en relación a <i>grooming, sexting, cyberbullying, Tecnoadicciones, etc.</i>
Plan de Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Programa REDXXI o Plan para la integración de las TIC en los centros educativos (en desarrollo). • Plan de formación no regulado en función de las necesidades (en desarrollo).

Otros planes (*plan de atención a la diversidad, plan de fomento a la lectura*).

- Facilitar el aprendizaje de la lectura, como el acceso y comprensión de algunos conceptos para
- alumnos con necesidad de refuerzo educativo.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Un modelo pedagógico que ignore las TIC está condenado a convertirse en algo ajeno al contexto natural de comunicación y acceso a la información de nuestros alumnos. Además, la competencia digital no se conseguirá si no se introducen cambios en nuestras aulas. Se hace imprescindible la incorporación de nuevas herramienta y nuevos procesos.

Simplificando, podemos decir que se hace necesario introducir junto al libro, cuaderno y lápiz, el e-book y el minipc y junto al encerado de tiza la pizarra digital como punto de encuentro de todos los medios de comunicación (audio, vídeo, planos, mapas) y del acceso global a la información (internet). Y si se añaden nuevos recursos, es también imprescindible que junto a los clásicos procesos de enseñanza-aprendizaje se añadan otros nuevos basados en las nuevas herramientas. La situación se nos plantea como una moneda con dos caras. Nada nuevo, es exactamente lo mismo que veníamos haciendo: Enseñamos a manejar el lápiz y a escribir con él. Pues de ese mismo modo tendremos que facilitar al alumno que se maneje con los nuevos medios técnicos y después usar éstos para la enseñanza. Las TIC como objeto de conocimiento en sí mismas y como instrumento para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta estos aspectos propios a la actualidad social que nos rodea, el plan TIC presenta las siguientes dos vías de actuación:

Las TIC como objetivo de conocimiento

Las TIC como objetivo de conocimiento nos plantean dos planos, necesarios ambos, de acercamiento a las mismas: El técnico y el expresivo. Mediante el primero de ellos debemos conseguir que los alumnos sean capaces de utilizar los nuevos medios con la suficiente soltura, de manera que su manejo no suponga una barrera. Pero además deberemos hacerles ver que los nuevos medios tienen también un nuevo modo de comunicar que hunde sus raíces en el lenguaje audiovisual y que aporta un aluvión de recursos que no siempre resulta fácil de discriminar y asimilar. Un contexto comunicativo en el que además resulta muy sencillo convertirse en un receptor pasivo y manipulable.

Afortunadamente, muchos de nuestros alumnos aportan de antemano las habilidades necesarias para el manejo de los nuevos recursos, superando en ocasiones a parte del profesorado. Ellos son "nativos digitales" (Prensky, 1998) y se desenvuelven con naturalidad en una sociedad de conexión permanente con dispositivos como móviles, videoconsolas u ordenadores. Pero dentro de este fenómeno general, no todas las personas

tienen acceso a los mismos medios o a las mismas redes. La falta de recursos u oportunidades de sectores del alumnado, potenciada por la situación de crisis crea puntos de partida diversos. El objetivo estará entonces en actualizar a aquellos que carecen de las habilidades básicas para conseguir un punto de partida lo más homogéneo posible.

En relación con el modo de comunicar de las TIC se hará necesario hacer ver a los alumnos las características del mismo y la hipnotizadora capacidad de convencimiento del lenguaje multimedia, habituándole a discriminar entre la gran cantidad de información que se le ofrece y a contrastar la misma. Una línea de trabajo para conseguirlo estaría por un lado en "analizar" ejemplos de dicho lenguaje en distintos contextos (información, publicidad.) y por otro en animar a los alumnos a que utilicen ese mismo lenguaje, permitiendo la realización de trabajos en soporte digital.

Por último, debemos reseñar en este apartado la rapidez con que evolucionan las TIC, modificando en periodos de tiempo muy cortos el escenario tecnológico con el que trabajamos. Esto hace necesario que la competencia digital que perseguimos vaya más allá del simple "manejo de máquinas" concretas. En definitiva, se tratará de capacitar al alumno para evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que vayan apareciendo y en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Las TIC como instrumento para el aprendizaje

El currículum actual define la competencia digital como la habilidad para *buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento*. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar información en conocimiento *exige destrezas de razonamiento para organizar la, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad*.

Podemos caer en el absurdo de tratar de que los alumnos adquieran estas capacidades para los nuevos canales de información manteniendo invariable nuestro contexto comunicativo y funcional. Se hace imprescindible incorporar las TIC como instrumentos de aprendizaje, extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.

Esta incorporación exige un esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa que engloba información y formación, aspectos organizativos, infraestructuras y su mantenimiento, puesta al día de materiales, etc. y que se desglosa en el presente plan.

- **Acciones.**

A continuación, se detallan algunas de las acciones que se llevarán a cabo desde las áreas en los diferentes ciclos.

NIVELES O ETAPA	INFANTIL	1º Y 2º	3º Y 4º	5º Y 6º
Dimensión	1. Dominio técnico: funcionamiento de herramientas digitales.			
Subdimensión	1.1. Respeto y conservación.			
Indicadores	1.1. Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc.).	<i>*Ante un hueco vacío, se sigue trabajando el indicador inmediatamente anterior que ya se consideraría adquirido.</i>		
Subdimensión	1.2. Uso de vocabulario específico.			
Indicadores	1.2. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado, etc.).	1P.1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (monitor, unidad central, ratón, teclado, etc.).		3P.1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador y es capaz de configurar las propiedades básicas de los mismos (resolución y brillo de la pantalla, zoom, etc.).
Subdimensión	1.3. Manejo de los dispositivos.			
Indicadores	1.3. Utiliza con soltura el ratón y conoce las funciones básicas del mismo: <ul style="list-style-type: none"> • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. 		2P.1. Utiliza con soltura el ratón y profundiza en otras funciones básicas del mismo: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización del botón derecho para seleccionar opciones. 	
	1.4. Utiliza teclas concretas del teclado marcadas con gomets.	1P.2. Conoce la disposición aproximada de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro y barra espaciadora).	2P.2. Conoce la disposición de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de <u>mayúsculas</u> , Shift, y Windows).	3P.2. Conoce la disposición de las letras y de los números por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, Shift, Windows, Fn + F y atajos básicos de teclado (copiar y pegar, etc.)).
	1.5. Utiliza con soltura otros dispositivos asociados al ordenador: altavoces y unidad de CD-ROM.		2P.3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM,	3P.3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive, cámara de fotos

			PenDrive) y otros con ayuda de un adulto (cámara de fotos y cámara de vídeo).	o vídeo) y otros con ayuda de un adulto (impresora, escáner y webcam).
Subdimensión	1.4. Seguridad y protección.			
Indicadores			2P.4. Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones que se deben tener en cuenta a la hora de navegar por Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin la supervisión de un adulto, no accede a anuncios, etc.).	3P.4. Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (mantiene su anonimato en la Red, gestiona contraseñas seguras, no contacta con personas desconocidas, conoce y aplica el protocolo de actuación en caso de grooming o ciberbullying, no accede a material no recomendado para su edad, no descarga archivos desconocidos, etc.).
		1P.3. Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y sigue las recomendaciones recibidas de los adultos de su entorno (profesorado y familia).		3P.5. Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y gestiona de forma autónoma el tiempo que utiliza el ordenador y el tipo de uso que le da al mismo.
	I.6. Informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.	1P.4. Conoce la importancia del antivirus e informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.		3P.6. Conoce el funcionamiento del antivirus y lo ejecuta ante una posible alerta o de forma preventiva al conectar una unidad extraíble en su ordenador. Asimismo, realiza una extracción segura de estos elementos.
Dimensión	2. Dominio práctico: usos de los dispositivos digitales.			
Subdimensión	2.1. Organización y almacenamiento.			
Indicadores	I.7. Conoce y accede a las carpetas principales del Escritorio del ordenador.	1P.5. Conoce y accede a las carpetas y archivos de los directorios principales del ordenador (Escritorio, Mi pc, Documentos, etc.).	2P.5. Conoce y accede a los directorios principales del ordenador y crea y guarda un archivo en una carpeta específica.	3P.7. Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.
	I.8. Conoce los botones generales de los juegos y aplicaciones que utiliza: abrir, cerrar, siguiente, etc.	1P.6. Utiliza las principales aplicaciones del ordenador y sus botones generales: minimizar, maximizar y cerrar.		

			2P.6. Elimina archivos específicos y vacía la papelera de reciclaje.	3P.8. Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.
			2P.7. Personaliza elementos básicos del sistema operativo (fondo de pantalla, salvapantallas, nombres de archivos, etc.).	
		1P.7. Arrastra archivos a una carpeta específica.	2P.8. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica.	3P.9. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un PenDrive.
Subdimensión	2.2. Búsqueda, selección y tratamiento de la información.			
Indicadores		1P.8. Uso básico de buscadores de Internet para localizar información concreta.	2P.9. Utiliza buscadores de Internet y escoge información concreta evaluando su validez a través de la comparación de, al menos, dos fuentes distintas.	3P.10. Utiliza buscadores de Internet, webs temáticas (Pinterest, Scoop.it, etc.) y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y compara información).
		1P.9. Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento.	2P.10. Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida.	3P.11. Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la información.
Subdimensión	2.3. Comunicación.			
Indicadores			2P.11. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico) y participa a través de comentarios en blogs.	3P.12. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico, WebCam , Skype, Chat) y participa mediante entradas en blogs.
			HERRAMIENTAS ASOCIADAS:	<i>Skype, Gmail, Blogger.</i>
Subdimensión	2.4. Colaboración.			
Indicadores			2P.12. Elabora historias o cuentos colaborativos con la ayuda de un adulto.	3P.13. Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.).

			HERRAMIENTAS ASOCIADAS:	<i>StoryBird, BoomWriter, Google Drive.</i>	
Subdimensión	2.5. Elaboración de producciones (presentaciones digitales, documentos, etc.).				
Indicadores	1P.10. Crea documentos escritos en el ordenador sin un formato definido .	2P.13. Crea documentos escritos en el ordenador modificando su formato básico (tamaño, color y tipo de fuente, subrayados, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas).	3P.14. Crea documentos escritos en el ordenador o en Internet modificando su formato (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc.).		
			HERRAMIENTAS ASOCIADAS:	<i>Word, OpenOffice, Publisher, Google Drive.</i>	
		2P.14. Crea presentaciones digitales con texto y modifica las propiedades básicas del documento (color del fondo, número de diapositivas, tipo de fuente, etc.).	3P.15. Crea presentaciones digitales eficaces en el ordenador o en Internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos), modifica las propiedades básicas del documento e incorpora algún efecto.		
			HERRAMIENTAS ASOCIADAS:	<i>PowerPoint, Prezi, Google Drive, PhotoPeach.</i>	
		2P.15. Se inicia en la realización de producciones digitales (cómic, nube de palabras, etc.) con distinta finalidad.	3P.16. Realiza producciones digitales con distinta finalidad con ayuda de un adulto conociendo los aspectos básicos de las herramientas que maneja (registro, descarga o publicación de las producciones, etc.).		
			EJEMPLO DE PRODUCCIONES	HERRAMIENTAS ASOCIADAS	
			MAPAS MENTALES/ ESQUEMAS	<i>Poppet, SpicyNodes, Bubbl.us, Text2Mind.</i>	
			NUBES DE PALABRAS	<i>Wordle, Tagxedo.</i>	
			PÓSTER, CARTELES Y FLYERS	<i>Glogster, Notegrphy, Tackk.</i>	
			CÓMIC	<i>Toondo, Pixton.</i>	
LÍNEAS DEL TIEMPO			<i>Dipity, TimeToast.</i>		
MAPAS			<i>Google Maps, Panoramio, etc.</i>		
TABLONES, CORCHOS O MUROS	<i>Lino.it</i>				

			CARTAS DE PRESENTACIÓN	<i>About.Me</i>
			REALIDAD AUMENTADA	<i>ColarApp, Unitag, QR-Creator.</i>
			PERIÓDICOS Y REVISTAS	<i>Generador, Scribd, Calameo, Newspaper.</i>
			SMS	<i>SMS generator.</i>
			PUZLES, ACTIVIDADES, ETC.	<i>EducaPlay, ExamTime.</i>
Subdimensión	2.6. Tratamiento de material multimedia (imágenes, audio, etc.).			
Indicadores		<p>2P.16. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño) usando programas preinstalados en el ordenador.</p>	<p>3P.17. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño, color del fondo, recortes) y realiza capturas de pantalla o edita imágenes con programas online.</p>	
			<p>HERRAMIENTAS ASOCIADAS: <i>Speaking image, ThingLink, PhotoPeach, iPicky, PicMonkey.</i></p>	<p>3P.18. Modifica las propiedades básicas de archivos de audio y video (duración, fotogramas de portada y créditos, etc.) e inserta elementos online en blogs.</p> <p>HERRAMIENTAS ASOCIADAS: <i>Audacity, Windows Media Player, DotSub, Loopster, Gear o Ivoox.</i></p>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en los procesos educativos que ocurren dentro y fuera del aula, se realiza teniendo en cuenta dos posibles visiones:

- Las TIC como herramienta para el aprendizaje
- Las TIC como herramienta para la enseñanza.

3.2.1. Las TIC como herramienta para el aprendizaje

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como instrumento para la mejora del aprendizaje:

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
<p>CONSUMO DE INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Búsqueda de información</u>: Sistemáticamente, los alumnos emplean buscadores seguros de información como kiddle y navegadores de internet configurados con parámetros de control infantil y seguridad (AdBlocks, etc.) • <u>Comunicación</u>: De forma esporádica, las TIC se utilizan con intención comunicativa a través de: <ul style="list-style-type: none"> -Teams: comunicación, intercambio de archivos, envío de tareas.... -Correo electrónico institucional EducaCyL. • <u>Otros</u>: A menudo, los alumnos emplean los dispositivos informáticos con intención lúdica/informativa utilizando para ello: <ul style="list-style-type: none"> -Aplicaciones de realidad virtual a través del dispositivo móvil del docente: Quiver, Anatomy 4D, etc. -Apps para repasar o ampliar como Smile and Learn. -Webs y otros recursos online: alojados en repositorios online como por ejemplo: https://goo.gl/rhwauo o el portal EducaCYL. - Plickers, kahoot... Para jugar y repasar al mismo tiempo.

CREACIÓN DE
INFORMACIÓN

Los alumnos utilizan las TIC como herramienta para generar nuevo material y aprendizaje a través de, por ejemplo:

- Presentaciones a través de **Prezi, PowerPoint**, etc.
- Documentos y presentaciones colaborativas utilizando **Office 365**.
- Actividades empleando **Tagxedo, Jigsaw Puzzle**, etc.
- Infografías utilizando **Piktochart y Canva**.
- Edición de vídeo empleando **VideoPad o Kinemaster**.
- Edición de imagen usando **Phixr, Gimp**, etc.
- El conjunto de herramientas que emplea o se ha empleado en algún momento por el alumnado del Centro, especialmente en los niveles de 5º y 6º, se recoge en el siguiente repositorio: <https://goo.gl/DK9yif>. (Ver anexo 2)

3.2.2. Las TIC como herramienta para la enseñanza

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como herramienta para la enseñanza:

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Parte del profesorado del Centro emplea modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC: Flipped Classroom, Gamificación, ABP... • El uso de estas metodologías activas requiere, en ocasiones, la organización dinámica de grupos realizando actividades individuales, actividades de grupo y actividades cooperativas. • Debido a la existencia de un número limitado de recursos y, en todo caso, inferior al número de alumnos, algunos grupos del Centro están tendiendo a organizar sus sesiones empleando técnicas básicas de autorregulación, mediante el uso de planes de trabajo y rincones de aula que permitan el uso secuencial de los recursos digitales por parte de todo el alumnado estableciendo turnos rotatorios.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Parte del profesorado del Centro emplea las TIC en el diseño y puesta en práctica de sus procedimientos de evaluación, especialmente en la recogida y organización de la información a través de apps como Kahoot, Plickers, Additio o iDoceo.
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE AULA	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro emplea estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo a través de: <ul style="list-style-type: none"> -Equipo TEAMS con el que compartir e impartir formación. -Pearltrees de Herramientas 2.0 para el uso general del profesorado (https://goo.gl/DK9yif). -Blogs personales de algunos docentes. • En los cursos del primer ciclo, se emplea como herramientas básicas de gestión de aula las apps Class dojo y Too Noisy. • Como propuesta de mejora planteada en el apartado 7, se pretende incorporar a la etapa de Educación Infantil el uso de herramientas de organización temporal como "Calendars", "Qué día hace hoy" o el Notebook "Asamblea de Infantil" propuesto por el maestro colaborador del Programa para la Integración de las TIC en los Centros Educativos.

<p>ATENCIÓN A ACNEAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos tutores y las maestras especialistas de AL y PT emplean bancos de recursos digitales dirigidos a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Algunos de estos recursos, se encuentra organizados en relación a los criterios didácticos establecidos desde el equipo de orientación que atiende al Centro. • En este banco de recursos se encuentran materiales de propia autoría y otros materiales recomendados externos al Centro (CROL de Castilla y León) u otras Comunidades Autónomas (Albor TIC de Madrid). • Asimismo, como se destaca más adelante, algunos docentes del Centro crean material específico para sus alumnos mediante herramientas que se enumeran más abajo.
<p>BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS / ACTIVIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para la búsqueda de nuevos recursos o actividades, el profesorado del Centro emplea el siguiente protocolo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de repositorios online (https://goo.gl/DK9yif). 2. Consulta de otras webs recomendadas: Twitter, Educación 3.0, Pinterest, Portal EducaCYL, etc. 3. Modificación de materiales/recursos conseguidos. • Envío al resto de compañeros del Centro a través de medios informáticos: añadir el recurso al repositorio online, descargar los recursos a ordenadores de la sala de profesores, compartir por correo electrónico, OneDrive del Centro, otras herramientas de Office365 o sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp, etc.
<p>DISEÑO Y CREACIÓN DE RECURSOS / ACTIVIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A menudo, algunos de los docentes del Centro emplean numerosas herramientas para la creación de nuevos recursos/materiales adaptados a las necesidades de su grupo de alumnos. Para ello, emplean, por ej: Notebook, Activinspire-ClassFlow, EducaPlay, PowerPoint, Word, Canva, Kinemaster...

ALMACENAMIENTO /ALOJAMIENTO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • El almacenamiento de recursos digitales en el Centro se lleva a cabo, principalmente, a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Biblioteca física en el aula de informática. 2. Web del Centro y FaceBook institucional. 3. Entornos de interacción de algunos grupos (Edmodo, ClassDojo, Teams...) 4. Organizadores digitales como Pearltrees. 5. Carpetas específicas de los ordenadores de la sala de profesores. 6. OneDrive de Office365 compartido con todos los profesores del Centro. • La Comisión TIC del Centro (especialmente, el coordinador TIC) revisa y actualiza periódicamente los recursos alojados en esos repositorios.
--	---

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado, se recogen las principales características del desarrollo profesional del profesorado, que se desarrolla o que se oferta, desde el Centro:

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Las líneas de Formación TIC que resultan de interés en la actualidad para el conjunto del profesorado del Centro, giran en torno a los siguientes temas:

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento...).
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las líneas de formación que hemos descrito previamente, se pueden desarrollar a través de las siguientes modalidades:

1. Formación externa:

- Curso presencial ofertado por el CFIE, maestros colaboradores, dirección provincial, etc.
- Curso online ofertado por el CRFPTIC, MOOC del INTEF, etc.

2. Formación interna:

- Seminario.
- Grupo de trabajo.

- Proyectos extraoficiales.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

La siguiente tabla recoge aquellos otros procesos directamente relacionados con la formación TIC del Centro y a los que, periódicamente, resulta necesario atender y concretar:

PROCESO	EXPLICACIÓN
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro	<p>Como protocolo común de actuación, al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión TIC (especialmente, el Coordinador TIC) se reúnen con el profesorado de reciente incorporación con la intención de explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las características básicas TIC del Centro. • Resumen del Plan TIC. • Líneas de actuación para ese curso.
Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas	<p>Periódicamente y al menos en cada reunión de ciclo, los componentes de la Comisión TIC y el responsable de la formación del Centro transmiten al resto del profesorado la oferta formativa que se recibe en el Centro.</p> <p>Asimismo, si las actividades formativas son recibidas en el correo electrónico, el equipo directivo comparte estos correos con el resto del profesorado.</p>

3.4. Procesos de evaluación.

El proceso de evaluación de la competencia digital se realiza en el Centro atendiendo a los siguientes criterios: **procesos educativos, procesos organizativos, procesos tecnológicos y acciones**. Para ello, se tienen en cuenta las siguientes indicaciones:

PROCESO	EXPLICACIÓN
Proceso educativo	<p>Dentro de los procesos educativos, se llevan a cabo procedimientos de evaluación encaminados a determinar el nivel de competencia digital que posee el alumnado en relación al uso saludable de las TIC.</p> <p>Para ello, se emplean los indicadores de la competencia digital secuenciados de la forma que se observa en el Anexo I.</p>
	<p>Del mismo modo, se emplean diferentes instrumentos para comprobar el grado de desarrollo de la competencia digital que posee el profesorado del Centro.</p> <p>Esta valoración se realiza al inicio de curso escolar, cada 2 años, a través de la herramienta de autoevaluación SELFIE alojada en el portal de EducaCYL: https://cutt.ly/8xu7cWb</p>

	Tras esta valoración, se comprueba que al menos un 50% del profesado del Centro desarrolla materiales TIC para los alumnos o tiene en su práctica docente diaria entornos didácticos basados en el uso de las tecnologías. Asimismo, el resto de los docentes muestran un interés cada vez más creciente por incorporar el uso de las TIC de forma cotidiana en su aula.
Procesos organizativos	Para valorar el grado de utilización de las TIC en los procesos organizativos y su calidad, al final de cada curso el equipo directivo (en colaboración con la Comisión TIC), elabora un cuestionario/encuesta de opinión para el profesorado del Centro, con la intención de conocer el grado de satisfacción y conocimiento que posee el profesorado en cuanto a la gestión tecnológica que se realiza en el Centro.
Procesos tecnológicos	Para comprobar la calidad de los procesos tecnológico-didácticos, se informa periódicamente de cursos masivos en línea (MOOC), encaminados a comprobar el nivel de desempeño en el uso de las TIC que muestra el profesorado: https://intef.es/Blog/reconocimiento-de-la-competencia-digital-docente/ De este modo, se consiguen tener definidos los perfiles del profesorado en función del uso de las TIC que se realiza en el Centro y se puede planificar la formación según las necesidades que se contemplen. Así, la propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro .

3.5. Contenidos y currículos.

La integración de las TIC en relación a los contenidos y el currículo se realiza en coherencia con los principios recogidos en la Propuesta Curricular del Centro y con los principios de actuación descritos en el **epígrafe 3.1** del presente documento.

La siguiente tabla recoge los principales procesos o medidas asociados a la incorporación de las TIC como objeto de aprendizaje curricular. Asimismo, para cada medida, se incluye una breve descripción o ejemplo que aclara las características de cada proceso:

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
<p>ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA</p>	<p>Desde el segundo ciclo de Infantil, cada Programación Didáctica incluye objetivos, contenidos y criterios de evaluación (y estándares de aprendizaje evaluables en Educación Primaria) directamente asociados al uso de las TIC, planteados desde aquellos que se recogen en la normativa oficial.</p> <p>Este planteamiento encuentra su génesis en la inclusión de las TIC como elemento transversal a todas las áreas, de acuerdo con el artículo 10 del RD126/2014.</p>
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>El Centro desarrolla actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática. La secuenciación de las competencias clave forma parte de la propuesta curricular. Por su relevancia en este plan, en el anexo 1 se incluye la secuenciación de la competencia digital para los niveles de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.</p>
<p>PROYECTO DE AUTONOMÍA</p>	<p>Los contenidos que se imparten durante esta sesión semanal se diseñan teniendo en cuenta varias propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuencia de contenidos propuesta por los maestros colaboradores. • Currículo oficial del área “Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje” (aunque se trate de una propuesta de la Comunidad de Madrid) <p>Asimismo, y a nivel de centro la comisión TIC diseña anualmente un horario de utilización semanal del aula de Informática.</p>

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	<p>En el Centro se celebran, entre otras, las siguientes efemérides relacionadas con el uso saludable de las TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de Internet Seguro (Safer Day). • Día Mundial de Internet, etc. • Ventajas y desventajas de las TIC. <p>Si bien la oferta de estas efemérides es abierta para todos los niveles del Centro, lo cierto es que su aplicación se concentra principalmente en los niveles de 5º y 6º de Primaria.</p>
TALLERES	<p>El desarrollo de los Talleres diseñados por el profesorado del Centro, para su impartición en horario extraescolar, a menudo requiere el empleo de TIC.</p> <p>Asimismo, existe una oferta de talleres cuyos contenidos se encuentran directamente vinculados a la mejora de la competencia digital: mecanografía, secretos del cine, etc.</p> <p>Por otro lado, desde el curso 2018-2019, se está llevando a cabo la impartición de talleres dirigidos a la iniciación de programación informática con Scratch y al uso de robótica con interés educativo mediante recursos como Lego WeDo 2.0 o Arduino. Existe un grupo de trabajo en el centro que se reúne periódicamente con esta intención.</p>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

En este epígrafe se recogen las medidas desarrolladas desde el Centro con la intención de establecer mecanismos tecnológicos que mejoren dos aspectos fundamentales: la comunicación y la formación TIC de agentes educativos presentes de forma cotidiana en el Centro:

Comunicación e interacción.

La siguiente tabla recoge las medidas desarrolladas desde el Centro para facilitar la comunicación no presencial entre diferentes organismos y agentes educativos:

Comunicación entre usuarios de la comunidad educativa.	<p>Las herramientas fundamentales de información hacia los usuarios de la Comunidad son los Blogs de aula, la web del Centro y la página de FaceBook del centro.</p>
	<p>Asimismo, para la comunicación bidireccional, se emplea fundamentalmente el correo electrónico del Centro; así como en los procesos de comunicación con otros</p>

	<p>centros. El TEAMS se ha convertido en otra herramienta habitual tanto con familias y alumnos como con otras partes de la comunidad educativa.</p>
<p>Participación interactiva de la comunidad educativa en el Centro.</p>	<p>El Centro fomenta la información y la participación npresencial de la comunidad educativa a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web del Centro. • Página de FaceBook. • Herramientas digitales: Teams de aula y de centro, Kaizala, correo electrónico.
<p>Interacción digital del alumnado.</p>	<p>Para fomentar la interacción digital del alumnado, de forma sistemática en los niveles de 5º y 6º, se utilizan las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blog de aula. • Correo institucional de cada alumno. <p>Herramientas colaborativas: TEAMS.</p>

Formación TIC específica para familias.

Periódicamente, el Centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias del Centro mediante el **uso del correo electrónico**, los **carteles informativos** o las **circulares**.

Las actividades que se suelen ofertarse desde el Centro o desde la Administración a las familias suele tener la siguiente modalidad:

- Webinar
- Curso online
- Curso o taller presencial
- Ponencia
- Ofertas de empresas privadas: Robotix, etc.
- Otros propuestas: Proyecto “Son fan de TIC”, etc.

Asimismo, desde hace algunos años, las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:

- Guía de buenas prácticas TIC para las familias.
- Uso de Internet Seguro.
- Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting, etc.
- El uso de las redes sociales en Educación.

3.7. Infraestructura.

En este apartado se recogen las características más significativas a nivel técnico y de usuario, tanto de la infraestructura como de los recursos físicos y digitales con los que cuenta el Centro con la intención de definir las características relacionadas con el **equipamiento y software, las redes y servicios del aula/Centro y los servicios globales e institucionales**:

Infraestructura del Centro.

La siguiente tabla refleja las características de la infraestructura de nuestro Centro:

RECURSO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OTROS DATOS (<i>normas de uso, seguridad, etc.</i>)
SERVICIOS DE INTERNET	Desde principios del año 2021 el centro cuenta con fibra. A la redacción de este documento en el año 2022/2023 el centro cuenta con escuelas conectadas a nivel de wifi, y con las obras de cable estructurado.	<ul style="list-style-type: none"> Desde la implantación de escuelas conectas en el presente curso (2022-2023) el centro cuenta con una red más rápida y más segura; y que permite tener más números de dispositivos conectados de manera simultánea. El centro cuenta con dos redes wifi, una para alumnos y otra para docentes. En la actualidad se están llevando a cabo las obras de cable estructurado, para que los ordenadores de todas las aulas estén conectados. Se prevé que a lo largo del presente curso se realice la integración en todos los ordenadores del centro por parte del CAU.
CABLEADO	En el comienzo del presente curso se está llevando a cabo la introducción de cable estructurado, para tener una toma de línea en cada una de las aulas.	

ROUTERS	Existe un router en cada una de las aulas; además de espacios como sala de profesores, biblioteca, etc.	
SWITCH	En el presente curso el armario RAC ha sido movido del aula de informática, a un aula donde no hay docencia para evitar ruidos y posibles distracciones con el mismo.	El armario, y en consecuencia toda la red, queda apagado todos los días y desconectado de corriente y de línea con dos objetivos: Minimizar el tiempo de exposición a posibles ataques externos vía wifi. Proteger todo el sistema de picos de tensión en caso de tormentas, tanto los que lleguen por el cableado eléctrico como por el telefónico.
SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALOJAMIENTO ONLINE (DISCO DURO, SERVIDOR ONLINE, ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma colaborativa online OneDrive. <p>Aunque todos los docentes del Centro tienen acceso a la plataforma colaborativa, su gestión es administrada por el Equipo Directivo y el Coordinador TIC del Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las carpetas y recursos se encuentran organizados por orden cronológico de subida. 	
REDES SOCIALES, BLOGS Y WEB	Web del Centro: https://goo.gl/W8zcR8	La administración de la web del Centro y su mantenimiento es realizado de forma periódica por la comisión TIC.
	Facebook del Centro: https://goo.gl/lb2gUS	Para facilitar la interacción con las familias y otros agentes educativos y contribuir a la difusión de prácticas educativas desarrolladas por el alumnado, el Centro cuenta desde el año 2016 con una página en FaceBook administrada por el Equipo Directivo y el Coordinador TIC.
	Blogs personales del profesorado https://goo.gl/fttS6a	Algunos docentes del Centro utilizan Blogs educativos como repositorio personal de recursos, difusión de prácticas educativas y curador de enlaces interesantes.

	<p>https://goo.gl/ZBm93s</p> <p>https://cutt.ly/MxpMtJh</p>	<p>El acceso a estos blogs es restringido y su administración corresponde al autor de los mismos.</p>
--	---	---

Equipamiento.

La siguiente tabla refleja las características de la infraestructura de nuestro Centro:

RECURSOS FÍSICOS			
RECURSO	LUGAR	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OTROS DATOS
Ordenadores(Ver normas de uso en el Anexo 3)	Aula de informática	<p>Sala totalmente reformada. Con 18 mini portátiles de préstamo en su armario de carga.</p> <p>17 tablets de préstamo con su correspondiente armario de carga.</p> <p>12 mini portátiles nuevos en la sala.</p> <p>La sala también cuenta con una pantalla interactiva móvil, una impresora 3D y algunas gafas 3D.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos están dotados del software básico para su funcionamiento (paquete de ofimática, navegadores, aplicaciones para tratamiento de imagen, audio y vídeo...). • La sala dispone de una pared cromada para uso de los alumnos, así como mobiliario flexible y movable para poder darle uso según las necesidades. • Se ha comprado un armario de carga tanto para los miniportátiles como para las tables. • El uso de los equipos tiene un horario establecido, para que cualquier docente del centro tenga la posibilidad de usarlo a lo largo de la semana.

	Todos los equipos están dotados de auriculares.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se precisa de una aplicación se opta prioritariamente por aquellas gratuitas que ofrece la web, con lo que se facilita el uso de las mismas por parte de los alumnos fuera del entorno escolar. • El Coordinador de TIC es el responsable del mantenimiento del aula, debiéndose comunicársele las dificultades que surjan en su funcionamiento.
Despachos	Los despachos de dirección están dotados con tres equipos perfectamente actualizados y dotados del software general citado anteriormente y con los programas de gestión específicos	Los ordenadores de dirección están protegidos por clave e integrados en una red exclusiva al margen del resto del centro.
EOEP	El despacho del equipo de orientación del centro dispone de un ordenador de los últimos dotados al Centro.	
Sala de profesores	Tres ordenadores del mismo nivel de los del aula de informática, nuevos (marzo 2021)	

	Aulas de Educación Infantil	En cada aula de Ed. infantil se dispone de un ordenador. Ver apartado de Pizarras digitales	
	Aulas de Educación Primaria	Ver apartado de Pizarras digitales	
	Aula de Música	Ver apartado de Pizarras digitales	
<i>Pizarras digitales (Ver normas de uso en el Anexo 3)</i>	Aulas de Educación Infantil	PDI Smart con proyector de corta distancia y portátil, etc.	Todas las aulas de Ed. Infantil están dotadas de PDI con el correspondiente ordenador. También la biblioteca de infantil cuenta con PDI y ordenador. Se ha incorporado un ordenador para el intercambio de libros (ABIES).
	Aulas de Educación Primaria	La dotación de PDIs se ha prolongado a lo largo de muchos años y ha sido preciso conseguirlas distintos orígenes y en	Se disponen de los siguientes modelos: <ul style="list-style-type: none"> • Primeras Promethean electromagnéticas (3) • Primeras Smart táctiles. (5) • Ebeam de infrarrojos (1)

		consecuencia, distintas marcas y modelos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promethean táctiles (3) • Work Screen (1) • IQ (1) • Paneles digitales Promethean en las aulas de sexto (2) <p>Todas ellas se complementan con el equipo correspondiente de altavoces, proyectores(dos de ellos de distancia corta) y portátil.</p> <p>La biblioteca de primaria cuenta con un ordenador para el intercambio de libros (ABIES).</p>
	Aula de Música	Pizarra Promethean con proyector de distancia corta, ordenador portátil y equipo de sonido conectada al mismo	Tratándose del aula del música, se ha cuidado el sistema de sonido de la pizarra, conectándola al equipo de sonido HI-FI preexistente.
<i>Retroproyectors</i>	Uso común	Aunque se trata de un medio obsoleto, sigue siendo una herramienta eficaz para la realización de dibujos a gran formato.	
<i>Equipos de sonido</i>	Uso común	Equipo Hi-Fi de alta potencia montado en mesa de transporte. Equipo Hi-Fi compacto.	Estos equipos se utilizan en actos de gran grupo, utilizando uno u otro en función de la amplitud del espacio en que se realicen. Ambos se complementan con tres juegos de micrófonos inalámbricos clásicos más otro de diadema.
<i>Panel interactivo</i>	Uso común	Panel interactivo ACTIVPANEL i-series VTP-65 de 65 pulgadas	Los paneles interactivo son de uso común para el centro, ya que se pueden transportar.

RECURSOS DIGITALES	
RECURSO	DESCRIPCIÓN
<i>Actividades TIC y herramientas 2.0</i>	<ul style="list-style-type: none"> Además de los repositorios personales, desde la Comisión TIC se propone emplear los recursos y herramientas reunidos en este PearlTrees (http://www.pearltrees.com/pablocb/herramientas-2-0-apps/id15500786) realizado por uno de los docentes de la comisión. En este banco de recursos, se integran actividades y herramientas dirigidas a ACNEAE. Habitualmente, los docentes del Centro emplean los recursos digitales alojados en el Portal EducaCYL.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Respecto a la seguridad y la confianza digital se contemplan varias líneas de actuación: seguridad en los recursos digitales del Centro, en el tratamiento de datos y en la formación a los agentes educativos:

PROCESO	EXPLICACIÓN
Recursos digitales del Centro	Todos los recursos digitales del centro susceptibles de conexión con el exterior (ordenadores personales, impresoras, portátiles, etc.) se encuentran protegidos con clave alfanumérica. Cada clave se encuentra relacionada unívocamente a un dispositivo. Asimismo, el resto de recursos que no poseen contraseña (proyectors, equipos de sonido, etc.) se encuentran custodiados por el Coordinador TIC o el equipo directivo.
Tratamiento de datos	El tratamiento de los datos del alumnado y del profesorado se realiza siguiendo las indicaciones contempladas en: <i>Guía para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.</i> <i>Instrucción de la Dirección General de política educativa escolar sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.</i>
Formación en seguridad y confianza digital	Del mismo modo que ocurría en la formación impartida al entorno familiar (ver Apartado 3.6.2), las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a: Desventajas TIC: Cyberbullying, Grooming, Sexting, etc. El uso de las redes sociales en Educación. Identidad y privacidad en Internet Otras propuestas planteadas desde Incide o el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La autoevaluación y coevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, organizativo y de administración se lleva a cabo de la siguiente manera:

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS ASOCIADOS	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación periódica	Instrumento de autoevaluación de competencia digital (portal EducaCYL)	Anual
Sesiones periódicas de coordinación y revisión	-	Mensual
Reuniones de la Comisión TIC	-	Al menos quincenal
Reflexión sobre las experiencias de incorporación de las TIC en el aula.	Lista de control o escala de valoración.	Tercer trimestre
Solicitud de la Certificación TIC para contar con una evaluación externa de las condiciones del Centro.	Escalas de valoración utilizadas desde el Programa Integración de las TIC en los Centros Educativos	Cada dos cursos
Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión y administración del Centro (biblioteca, etc.).	Lista de control, escala de valoración o procedimientos incluidos en la Memoria Anual	Final de curso

La Comisión TIC del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Equipos de Ciclo para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

Además de los procedimientos e instrumentos anteriores, se proponen a modo de ejemplo algunos de los indicadores de evaluación que se usan para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

1 Evaluación de Centro.

- *Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro. Visitas recibidas en la web del centro.*
- *Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores. Número de direcciones electrónicas de las familias.*
- *Comunicaciones colectivas a las familias.*

2 Evaluación del alumnado.

- *Sesiones de las Pizarras Digitales Interactivas. Utilización del aula de informática.*

3 Evaluación del profesorado.

- *Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. Elaboración de materiales en formato electrónico.*
- *Aportaciones al Servidor de centro.*
- *Participantes en el itinerario TIC del Plan de Formación.*

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La elaboración y puesta en marcha del Plan TIC responde a la necesidad de organizar y especificar las características tecnológicas del Centro. Su consulta periódica por parte del profesorado facilitará y orientará el uso que este haga de las TIC en su labor docente.

Asimismo, al final de cada curso, en el documento de Memoria Anual se recogerán las conclusiones más importantes derivadas de la puesta en marcha del Plan, así como las propuestas de mejora para los próximos cursos, aspectos que posteriormente se incluirán en las modificaciones periódicas que sufrirá el Plan en pro de un continuo avance hacia un uso más seguro, más coherente y mejor coordinado de los recursos digitales del Centro.

Las propuestas de mejora que definirán las líneas de actuación para los próximos cursos académicos se encuentran recogidas en el **apartado 5.2**. Sin embargo, con carácter prioritario, se destacan las siguientes: COMPROBAR QUE LA TABLA DEL 5.2 NO ESTÁ YA EN OTROS APARTADOS, SI NO A LO MEJOR PUEDE IR AQUÍ

1. Impartición de talleres dirigidos a la iniciación de programación informática con Scratch y al uso de robótica con interés educativo mediante recursos como Lego WeDo 2.0 o Impresión 3D.
2. Incorporar a la etapa de Educación Infantil el uso de herramientas de organización temporal como “Calendars” o el Genially “Asamblea de Infantil”.
3. Utilizar ABIES Web y contribuir a su difusión entre el profesorado.
4. Proponer (continuar) un itinerario de formación interna a través de cursos, ponencias o seminarios relacionado con las TIC con varios cursos de duración.
5. Utilizar y promocionar de forma sistemática y generalizada las herramientas de Office365 por el profesorado.

Además de contemplar la situación de partida/actualidad de las cinco dimensiones anteriormente descritas, a continuación se recogen las principales propuestas de mejora planteadas desde el Centro en la actualidad en relación al uso de lasTIC:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA (medidas y estrategias de desarrollo)
Gestión, organización y liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar en Red y ampliar el <u>servidor de recursos digitales</u> propuesto desde el Programa para la Integración de las TIC en los Centros Educativos. Utilizar de forma sistemática y generalizada las <u>herramientas de Office365</u> (Calendars, Teams, OneDrive, etc.)
Procesos de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Secuenciar de forma más precisa los indicadores de logro referidos a la <u>competencia digital</u> para especificar el modo en el que cada alumno utiliza las TIC en los diferentes niveles de las etapas de Educación Infantil y Primaria. <u>Conocer nuevas herramientas</u> (Additio, iDoceo, etc.) y formas de gestionar y organizar algunos aspectos concretos del Centro (calendarios, evaluaciones, horarios,

	avisos, etc.).
Formación y desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el <u>Proyecto “Padrinos TIC” y “Soy fan de TIC”</u> con la intención de realizar sesiones de formación en TIC para el profesorado
Proceso de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Mantener actualizado el Plan TIC</u> con la intención de convertirlo en un documento sencillo de ayuda y consulta para el profesorado. • Sistematizar el uso de la <u>herramienta SELFIE</u> con carácter anual o cada dos cursos. • Utilizar <u>otros procedimientos para certificar</u> el nivel de competencia digital que muestra el profesorado.
Contenidos y currículos	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Integrar el uso de las TIC</u> en las temáticas que se trabajan desde el Plan de Formación del Centro: “Método ABN” y “Metodologías Activas”. • Implantar un <u>currículo específico</u> para las sesiones de “Informática” que se imparten en 5º y 6º empleando las propuestas previstas en el apartado 5.1.5
Colaboración, trabajo en red e interacción social	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el proceso de comunicación y potenciar el uso de las TIC en las relaciones con las familias del alumnado y con la propia Administración a través del correo electrónico u otras <u>herramientas digitales como ClassDojo o Teams</u>. • Incrementar la presencia del Centro en la comunidad educativa y <u>dar difusión a las experiencias realizadas</u> en él mediante el uso de redes sociales (FaceBook) y blogs de grupo o del profesorado.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de miniportátiles para su uso en 5º y 6º. • Incorporación de tablets suficientes para uso común por parte de todo el centro. • Las conexiones por parte de la administración sean estables; así como el acceso a las redes sea un proceso sencillo y no tedioso como es nuevo método.

Seguridad y confianza digital	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un <u>mayor número de MOOC</u> relacionados con la temática y contribuir a su difusión.• Especificar las fases del <u>proceso de reutilización, reciclaje y destrucción</u> que se sigue con los equipos informáticos del Centro.
-------------------------------	---